

**EMPRESA NACIONAL  
DE ELECTRICIDAD S.A.**

Informe requerido por la Norma de Carácter General N° 346  
de la Superintendencia de Valores y Seguros

Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. y Filial

## **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Nota de Criterios Contables Aplicados

Nota de Transacciones con Partes Relacionadas

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



**KPMG Auditores Consultores Ltda.**  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2  
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000  
Fax +56 (2) 2798 1001  
[www.kpmg.cl](http://www.kpmg.cl)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

Como auditores externos de Empresa Nacional de Electricidad S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 29 de enero de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 346, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con fecha 3 de Mayo de 2013, de la filial Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. y filial y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

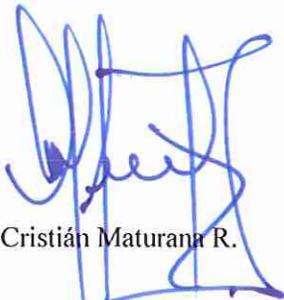
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. y filial adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la filial Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. y filial al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Empresa Nacional de Electricidad S.A., como se indica en Nota 2, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.



Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 346, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Empresa Nacional de Electricidad S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Cristián Maturana R.

Santiago, 29 de enero de 2015

KPMG Ltda.

# COMPANÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S. A. Y FILIAL

## Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

ACTIVOS	2014 M\$	2013 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	36.719	153.991
Otros activos no financieros, corrientes	230.312	205.520
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	29.186.755	24.920.754
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	34.460.268	35.905.007
Inventarios	5.197.710	2.678.196
Activos por impuestos, corrientes	10.221.736	14.258.680
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b>79.333.500</b>	<b>78.122.148</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros activos financieros, no corrientes	265.027	265.027
Otros activos no financieros, no corrientes	15.883	15.883
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	138.259.263	129.774.741
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.115.281	2.119.639
Propiedades, Planta y Equipo	378.366.174	372.401.281
Activos por impuestos diferidos	14.890.239	6.505.729
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>533.911.867</b>	<b>511.082.300</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>613.245.367</b>	<b>589.204.448</b>

## COMPANÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S. A. Y FILIAL

### Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>2014 M\$</b>	<b>2013 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	35.377.746	43.543.280
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	81.093.949	128.407.113
Otras provisiones, corrientes	-	105.472
Pasivos por impuestos, corrientes	20.036.860	1.990.848
Otros pasivos no financieros, corrientes	105.022	365
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b>136.613.577</b>	<b>174.047.078</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otras provisiones, no corrientes	14.776.234	11.045.624
Pasivo por impuestos diferidos	26.857.451	22.473.741
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	112.670	98.898
Otros pasivos no financieros, no corrientes	40.988	40.190
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>41.787.343</b>	<b>33.658.453</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>178.400.920</b>	<b>207.705.531</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido	331.770.543	331.770.543
Primas de emisión	306.323	306.323
Otras reservas	(56.654.409)	(153.754.546)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	159.421.329	203.175.936
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>434.843.786</b>	<b>381.498.256</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>661</b>	<b>661</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>434.844.447</b>	<b>381.498.917</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>613.245.367</b>	<b>589.204.448</b>

## COMPANÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S. A. Y FILIAL

### Estados de Resultados Integrales consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		2014	2013
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		327.413.154	75.306.114
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
<b>Total de Ingresos</b>		<b>327.413.154</b>	<b>75.306.114</b>
Materias primas y consumibles utilizados		(199.346.544)	(56.538.263)
<b>Margen de Contribución</b>		<b>128.066.610</b>	<b>18.767.851</b>
Gastos por beneficios a los empleados		(155.986)	(193.154)
Gasto por depreciación y amortización		(22.643.483)	(6.460.204)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		-	(8.091.000)
Otros gastos, por naturaleza		(16.188.818)	(6.143.242)
<b>Resultado de Explotación</b>		<b>89.078.323</b>	<b>(2.119.749)</b>
Ingresos financieros		-	2.568.314
Costos financieros		(5.587.919)	(1.347.952)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación		14.366.830	3.706.821
Resultado en otras inversiones		-	-
Diferencias de cambio		4.243.721	(281.452)
Resultado por unidades de reajuste		388.674	2.594
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>102.489.629</b>	<b>2.528.576</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		(15.554.716)	(1.163.451)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>86.934.913</b>	<b>1.365.125</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		<b>86.934.913</b>	<b>1.365.125</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		86.934.913	1.365.125
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>86.934.913</b>	<b>1.365.125</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$ / acción	56,50	0,89
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	\$ / acción	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$ / acción	56,50	0,89
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	\$ / acción	56,50	0,89
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	\$ / acción	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$ / acción	56,50	0,89
<b>Estado de Resultados Integrales</b>			
Ganancia (pérdida)		<b>86.934.913</b>	<b>1.365.125</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		1.162	7.242
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(558)	(1.448)
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>86.935.517</b>	<b>1.370.919</b>
<b>Resultado Integral atribuible a</b>			
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora		86.935.517	1.370.919
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladores		-	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>86.935.517</b>	<b>1.370.919</b>

**Estados de cambios en el patrimonio consolidado**  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Sobreprecio en venta de acciones propias	Cambios en Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
				Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
<b>Saldo Inicial Periodo Actual al 01/01/2014</b>	331.823.926	(53.383)	306.323	-	-	(153.754.546)	(153.754.546)	203.175.936	381.498.256	661	381.498.917
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	331.823.926	(53.383)	306.323	-	-	(153.754.546)	(153.754.546)	203.175.936	381.498.256	661	381.498.917
<b>Cambios en patrimonio</b>											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	86.934.913	86.934.913	-	86.934.913
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	604	604	-	604
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	86.935.517	-	86.935.517
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(23.911.723)	(23.911.723)	-	(23.911.723)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	(53.383)	53.383	-	-	-	97.100.137	97.100.137	(106.778.401)	(9.678.264)	-	(9.678.264)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(53.383)	53.383	-	-	-	97.100.137	97.100.137	(43.754.607)	53.345.530	-	53.345.530
<b>Saldo Final Periodo Actual al 31/12/2014</b>	331.770.543	-	306.323	-	-	(56.654.409)	(56.654.409)	159.421.329	434.843.786	661	434.844.447

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Sobreprecio en venta de acciones propias	Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
				Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
<b>Saldo Inicial Periodo Actual al 01/01/2013</b>	103.099.643	-	-	-	-	(21.304.382)	(21.304.382)	(5.461.675)	76.333.586	-	76.333.586
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	103.099.643	-	-	-	-	(21.304.382)	(21.304.382)	(5.461.675)	76.333.586	-	76.333.586
<b>Cambios en patrimonio</b>											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	1.365.125	1.365.125	-	1.365.125
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	5.794	5.794	-	5.794
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	1.370.919	-	1.370.919
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	228.724.283	(53.383)	306.323	-	-	(132.450.164)	(132.450.164)	207.266.692	303.793.751	661	303.794.412
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	228.724.283	(53.383)	306.323	-	-	(132.450.164)	(132.450.164)	208.637.611	305.164.670	661	305.165.331
<b>Saldo Final Periodo Actual al 31/12/2013</b>	331.823.926	(53.383)	306.323	-	-	(153.754.546)	(153.754.546)	203.175.936	381.498.256	661	381.498.917

## COMPANÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S. A. Y FILIAL

### Estados de Flujos de Efectivo consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo, método directo	2014 M\$	2013 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	387.066.025	81.687.816
Otros cobros por actividades de operación	239.224	3.802.653
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(257.989.943)	(54.027.285)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(159.427)	(116.636)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	457.147	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(22.461.285)	(9.576.200)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>107.151.741</b>	<b>21.770.348</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(8.389.622)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	104.336	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(31.428.126)	(14.675.489)
Cobros a entidades relacionadas	-	20.491.009
Intereses recibidos	-	633.636
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	35.879
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(31.323.790)</b>	<b>(1.904.587)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	3.192
Préstamos de entidades relacionadas	37.139.288	19.087.832
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(107.268.955)	(38.175.664)
Dividendos pagados	(409.526)	-
Intereses pagados	(5.406.030)	(625.038)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(12.318)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(75.945.223)</b>	<b>(19.721.996)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<b>(117.272)</b>	<b>143.765</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<b>(117.272)</b>	<b>143.765</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	153.991	10.226
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<b>36.719</b>	<b>153.991</b>

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.  
(En miles de pesos)**

---

**1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. (en adelante "CELTA S.A. ó "La Sociedad"), es una sociedad anónima cerrada y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, en Santiago de Chile. La Sociedad no se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. CELTA S.A. es filial de Endesa S.A. (Chile), que es filial de ENERSIS S.A. entidad que a su vez es filial de Enel Iberoamérica S.R.L., entidad que a su vez es controlada por ENEL, S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. en 1995.

CELTA S.A. Y FILIAL, tiene como objetivo principal explorar la producción, transporte y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Asimismo, tendrá por objetivo la compra y venta de gas natural, gas licuado natural y petróleo diesel, la realización de operaciones swap con estos combustibles u otras operaciones de intercambio; promover y desarrollar proyectos de energía renovable, identificar y desarrollar Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisores que se obtengan de dichos proyectos; realizar o participar en toda clase de inversiones, en especial, relacionadas con el negocio eléctrico, especialmente, podrá efectuar, mantener y administrar las inversiones en proyectos energéticos vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Limitada, Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada y Nor oeste pacifico generación de energía limitada; así como en administradora proyecto Atacama S.A. en sus sucesoras legales. Igualmente, el objeto de la sociedad abarcará el arriendo, la adquisición, venta administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes como muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; otorgar garantías reales y personales a favor de terceros; efectuar estudios y asesorías, prestar toda clase de servicios, incluyendo servicios de ingeniería, de inspección de obras, de inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de peritaje, de gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, en general de servicios de consultoría en todas sus especialidades. Asimismo, tendrá por objeto la captación, extracción, tratamiento, desalinización, transporte, distribución, comercialización, entrega y suministro de agua de mar, en todas sus formas, ya sea en estado natural, potables, desalinizada o con cualquier otro tratamiento, sea por cuenta propia o ajena. En el cumplimiento de su objeto de su objeto social, la sociedad podrá actuar, tanto en el país como en el extranjero, en forma directa, asociada con o a través de terceros para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con dicho objeto.

Según Junta extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de octubre de 2013, se aprobó la fusión por incorporación, con efecto a contar del 1° de noviembre de 2013, de la Sociedad Endesa ECO S.A., adquiriendo todos los activos y pasivos de la Sociedad y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a CELTA S.A. Y FILIAL la totalidad del patrimonio y de los accionistas de la sociedad, la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el artículo 99 de la Ley N°18.046. Producto de esta fusión, la sociedad opera en los mercados eléctricos del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) y Central (SIC).

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad mantiene contratos vigentes de venta de energía y potencia con Endesa Chile, los que representan un 82,76% de los ingresos ordinarios para este periodo (57,41% para 2013).

Los estados financieros consolidados de CELTA S.A. y filial correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 24 de enero de 2014 y, posteriormente, se presentaron a consideración de la Junta General de Accionistas que se celebró con fecha 11 de abril de 2014, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (Salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la filial Central Eólica Canela S.A., con una participación del 75% Las asociadas se presentan a su valor patrimonial.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### 2.1 Principios contables.

Los estados financieros consolidados de CELTA S.A. y filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de efectos sobre impuestos diferidos en las compañías chilenas del grupo.

Estos estados financieros consolidados, reflejan fielmente la situación financiera de CELTA S.A. y filial al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los cambios en el patrimonio neto, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los mismos se han presentado de acuerdo al modelo de información establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile a través de su Circular N°1879 de abril de 2008, los cuales son usados como base para la consolidación de su matriz, solo se incluyen los criterios contables aplicados y transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en la Norma de carácter general N°346, de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 3 de mayo de 2013.

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

#### a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación</p> <p><i>Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión</p> <p><i>Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>CINIIF 21: Gravámenes</p> <p><i>Esta interpretación de la NIC 37 "provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>

## Normas, Interpretaciones y Enmiendas

## Aplicación obligatoria para:

### Enmienda a NIC 36: Deterioro del valor de los activos

*La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

### Enmienda a NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición

*A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

Las normas y enmiendas adoptadas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2014, no han tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados de Celta y filial.

#### b) **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

## Normas, Interpretaciones y Enmiendas

## Aplicación obligatoria para:

### NIIF 9: Instrumentos Financieros

*Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas:*

*Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.*

*Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.*

*Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.*

*Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018

### NIIF 14: Cuentas regulatorias diferidas

*El objetivo de este estándar intermedio es reducir las barreras a la adopción de las NIIF por parte de entidades que desarrollan actividades de tarifa regulada. Esta norma permite a quienes adoptan por primera vez las NIIF, y que cumplan los requisitos, continuar con sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con tarifa regulada, y establece requerimientos específicos de presentación de saldos y de revelaciones de información.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

## Normas, Interpretaciones y Enmiendas

## Aplicación obligatoria para:

### NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes

*Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. A demás exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017

### Enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados

*Esta modificación al alcance de la NIC tiene por objetivo simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes de los años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del sueldo.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.

### Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)

*Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y NIC 40.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014

### Enmienda a NIIF 11: Acuerdos Conjuntos

*Esta enmienda requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

### Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización

*La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangible el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

### Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)

*Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

### Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos

*La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

## Normas, Interpretaciones y Enmiendas

## Aplicación obligatoria para:

Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados

*Permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

Enmienda a NIC 1: Iniciativa de Divulgación

*El IASB emitió enmiendas a la NIC 1, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas para alentar aún más a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016

Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación

*Las modificaciones de alcance restringido introducen aclaraciones a los requisitos para la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan alivio en circunstancias particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas.*

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrán las NIIF 9 y NIIF 15 en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Celta y filial.

### 2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.g.).
- La energía y potencia suministrada a clientes que están pendientes de lectura en medidores.

- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.I).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (ver Notas 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados. (ver Nota 3.o).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## 2.4 Entidades filiales.

Se consideran sociedades filiales aquellas sociedades controladas por CELTA S.A. directa o indirectamente. El control se ejerce sí y sólo sí, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición o derecho a rendimientos variables de estas sociedades y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

CELTA S.A. tiene poder sobre sus filiales cuando posee la mayoría de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la filial.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos o circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

El siguiente cuadro describe la relación con la filial:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Relación	País	Actividad
76.003.204-2	Central Eólica Canela S. A	Peso chileno	75,00%	Filial	Chile	Promoción y desarrollo de proyectos de energía renovable

## Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el último trimestre de 2013, ingresó al perímetro de consolidación del Grupo CELTA S.A. la sociedad Central Eólica Canela, aportada como consecuencia de la fusión con la Sociedad de Endesa Eco S.A., la cual se había fusionado anteriormente con San Isidro S.A. el 1° septiembre 2013.

## 2.5 Sociedades asociadas y acuerdos conjuntos

Son sociedades asociadas aquellas en las que CELTA S.A., directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esta. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee una participación superior al 20% (ver Nota 3.h).

Por otra parte, se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las el grupo ejerce control gracias al acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades

relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad.
- Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. CELTA S.A. actualmente no posee acuerdos conjuntos que califiquen como una operación conjunta.

## 2.6 Principios de consolidación y combinaciones de negocio.

La sociedad filial se consolida, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de la sociedad filial, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de la sociedad filial se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. En el caso de que exista una diferencia positiva, entre el valor razonable de la contraprestación transferida (costo de adquisición) más el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos y pasivos de la filial, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir estos montos.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el grupo informará los valores provisionales registrados. Durante el periodo de medición, un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del ejercicio, o en otros resultados integrales, según proceda.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas". El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

### 3 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

#### a) **Propiedades, plantas y equipos.**

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que CELTA S.A. y filial efectuó su transición a las NIIF, esto es 1 de enero de 2004, incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en Chile para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.e) considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas.

<b>Clases de Propiedades, plantas y equipos</b>	<b>Intervalo de años de vida útil estimada</b>
<b>Instalaciones de generación:</b>	
Centrales Eólicas	20
Centrales Hidráulicas	35-65
Centrales de ciclo combinado	10-35
Centrales de Carbón/Fuel	25-40
Equipos Electromecánicos	10-40
<b>Instalaciones de transporte y distribución:</b>	
Red de Alta Tensión	10-60
Red de Baja y Media Tensión	10-60
Equipos de medida y telecontrol	3-50
Otras instalaciones	4-25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **b) Activos intangibles distintos de la plusvalía.**

Estos activos intangibles corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos intangibles para el caso de Celta y filial, no se amortizan por ser considerados de vida útil indefinida.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores se explican en la letra c) de esta Nota. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra c) de esta Nota.

##### **b.1) Gastos de investigación y desarrollo.**

El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

#### **c) Deterioro del valor de los activos.**

##### **c.1) Activos no financieros (excepto inventarios y activos por impuestos diferidos).**

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos diez años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Al cierre de 2014, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de un 4,0%

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas en 2014 y 2013 fueron las siguientes:

Unidad generadora de efectivo		2014		2013	
Celta	SING	9,6%		9,4%	
Celta	SIC	11,9%		11.4%	

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

### c.2) Activos financieros.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, tanto en nuestro segmento de generación y transmisión como en el de distribución de energía eléctrica, las sociedades del Grupo tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas.
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

#### d) Arrendamientos.

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Celta S. A. analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

#### e) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### e.1) Activos financieros no derivados.

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Inversiones disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

#### **e.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

#### **e.3) Pasivos financieros excepto derivados.**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **e.4) Compensación de activos y pasivos financieros.**

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **f) Inversiones contabilizadas por el método de participación.**

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos y sociedades asociadas, se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

#### **g) Inventarios.**

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

#### **h) Acciones propias en cartera.**

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas".

#### **i) Provisiones.**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

##### **i.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.**

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por la CINIIF 14 "NIC 19 Límite de un activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su iteración".

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, incluido en límite establecido en la CINIIF 14, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

#### **j) Conversión de saldos en moneda extranjera.**

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

#### **k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

#### **l) Impuesto a las ganancias.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, y que afectan las compañías Chilenas del Grupo, han sido registradas directamente en Patrimonio (ganancias y pérdidas acumuladas).

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las

inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

#### **m) Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

#### **n) Ganancia (pérdida) por acción.**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

#### **o) Dividendos.**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enersis, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### p) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición

#### q) Saldos y efectos con sociedades relacionadas.

##### q.1) Cuentas por cobrar.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
96.800.570-7	CHILECTRA	Chile	Otras	CH\$	Otras	Menos de 90 días	161.228	522.628	-	-
96.524.140-K	EMPRESA ELECTRICA PANGUIPULLI SA	Chile	Otras	CH\$	Otras	Menos de 90 días	199	-	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	19.979.782	29.825.537	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	14.151.250	4.364.465	-	-
94.271.000-3	ENERSIS	Chile	Matriz de la matriz	CH\$	Otras	Menos de 90 días	163.934	490.862	-	-
Extranjera	SOUTHERN CONE	Chile	Otras	CH\$	Otras	Menos de 90 días	-	3.614	-	-
76.003.204-3	PH CHUCAS COSTA RICA	Costa Rica	Otras	USD	Otras	Menos de 90 días	-	147.234	-	-
76.107.186-6	ICT SERVICIOS INFORMATICOS LTD.	Chile	Otras	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	2.427	5.456	-	-
96.830.980-3	INVERSIONES GAS ATACAMA	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	-	543.609	-	-
79.913.810-7	MANSO VELASCO	Chile	Otras	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	579	1.602	-	-
76.126.507-5	PARQUE TALINAY ORIENTE	Chile	Otras	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	8	-	-	-
96.504.980-0	PEHUENCHE	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	861	-	-	-
<b>Total</b>							<b>34.460.268</b>	<b>35.905.007</b>	-	-

## q.2) Cuentas por pagar.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
96.806.130-5	ELECTROGAS	Chile	Coligada	CH\$	Peaje	Menos de 90 días	264.157	168.710	-	-
Extranjera	ENDESA BRASIL	Brasil	Matriz Común	Real	Otras	Menos de 90 días	95.690	92.999	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Dividendos	Más de 90 días	39.995.112	17.383.300	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Cta. cte. mercantil	Menos de 90 días	17.464.330	87.469.372	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	3.742.958	8.267.189	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Consumo de combustible	Menos de 90 días	7.388.578	5.713.929	-	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	6.918.298	3.040.665	-	-
Extranjera	ENDESA GENERACION	España	Otras	CH\$	Consumo de combustible	Menos de 90 días	2.592.728	2.386.603	-	-
94.271.000-3	ENERSIS	Chile	Matriz de la matriz	CH\$	Otras	Menos de 90 días	7.475	16	-	-
76.107.186-6	ICT SERVICIOS INFORMATICOS LTD.	Chile	Otras	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	-	14.257	-	-
94.271.000-3	ENERSIS	Chile	Matriz de la matriz	CH\$	Dividendos	Más de 90 días	1.618.340	729.611	-	-
76.107.186-6	ICT SERVICIOS INFORMATICOS LTD.	Chile	Otras	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	14.257	-	-	-
96.830.980-3	INVERSIONES GAS ATACAMA	Chile	Asociada	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	912.096	2.989.828	-	-
96.504.980-0	PEHUENCHE	Chile	Matriz Común	CH\$	Otras	Menos de 90 días	7.337	7.337	-	-
77.017.930-0	TRANSQUILLOTA	Chile	Asociada	CH\$	Peaje	Menos de 90 días	72.593	143.297	-	-
<b>Total</b>							<b>81.093.949</b>	<b>128.407.113</b>	-	-

## q.3) Efectos en resultados.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014 Totales M\$	31-12-2013 Totales M\$
96.830.980-3	INVERSIONES GAS ATACAMA	Chile	Asociada	Venta de Energía	1.857.667	93.860
96.830.980-3	INVERSIONES GAS ATACAMA	Chile	Asociada	Compras de Energía	(10.162.938)	(9.295.172)
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Venta de Energía	270.968.886	43.235.108
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Venta de carbón	605.469	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Ventas de peajes	289.013	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Ingresos por arriendos	2.059.869	348.883
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Ingresos financieros	-	332.395
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Compras de Energía	(11.966.767)	(1.200.874)
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Consumo de Combustible	(111.990.012)	(16.241.197)
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Peajes	(8.142)	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Prestaciones de servicios	(5.988.649)	(2.548.673)
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Gastos por arriendos	(336.612)	-
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Gastos financieros	(4.915.539)	(1.240.153)
91.081.000-6	ENDESA CHILE	Chile	Matriz	Diferencias de cambio	(16.860)	-
Extranjera	ENDESA GENERACION	España	Otras	Diferencias de cambio	(111.332)	(120.274)
Extranjera	ENDESA GENERACION	España	Otras	Consumo de Combustible	(20.332.491)	(16.905.943)
94.271.000-3	ENERSIS S.A.	Chile	Matriz de la matriz	Ingresos por arriendos	1.380.813	228.626
94.271.000-3	ENERSIS S.A.	Chile	Matriz de la matriz	Prestaciones de servicios	(57.040)	(63)
96.800.570-7	CHILECTRA	Chile	Otras	Ingresos por arriendos	1.334.510	233.785
96.800.570-7	CHILECTRA	Chile	Otras	Suministro electricidad	(82.255)	-
96.800.570-7	CHILECTRA	Chile	Otras	Venta de peajes	247	-
79.913.810-7	MANSO VELASCO	Chile	Otras	Ingresos por arriendos	5.526	789
76.107.186-6	ICT SERVICIOS INFORMATICOS LTD.	Chile	Otras	Ingresos por arriendos	14.418	2.228
Extranjera	CARBOEX S.A.	Perú	Otras	Diferencias de cambio	-	(7.739)
96.806.130-5	ELECTROGAS	Chile	Coligada	Transporte combustibles	(3.000.610)	(452.865)
77.017.930-0	TRANSQUILLOTA	Chile	Asociada	Peajes	(569.667)	(89.906)
77.017.930-0	TRANSQUILLOTA	Chile	Asociada	Diferencias de cambio	(678)	-
77.017.930-0	EMPRESA ELECTRICA COLINA	Chile	Otras	Venta de peajes	2	-
96.827.970-K	ENDESA ECO S.A.	Chile	Otras	Ingresos financieros	-	158.378
96.827.970-K	ENDESA ECO S.A.	Chile	Matriz Común	Gastos financieros	-	(4.229.752)
96.827.970-K	ENDESA ECO S.A.	Chile	Matriz Común	Diferencias de cambio	-	(4.888.288)
96.827.970-K	ENDESA ECO S.A.	Chile	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	-	(73.369)
96.504.980-0	PEHUENCHE S.A.	Chile	Matriz Común	Ventas de peajes	3.212	-
76.126.507-5	PARQUE EOLICO TALINAY ORIENTE S.A.	Chile	Otras	Ventas de peajes	90	-
76.126.507-5	PARQUE EOLICO TALINAY ORIENTE S.A.	Chile	Otras	Peajes	(6)	-
96.764.840-k	MAITENES	Chile	Otras	Ventas de peajes	9.304	-
96.524.140-K	EMPRESA ELECTRICA PANGUIPULLI SA	Chile	Otras	Ventas de peajes	6.238	-
76.052.206-6	PARQUE EOLICO VALLE DE LOS VIENTOS	Chile	Otras	Ventas de peajes	836	-
Extranjera	PH CHUCAS	Costa Rica	Otras	Diferencias de cambio	1.085	-
<b>Total</b>					<b>108.997.587</b>	<b>(12.660.215)</b>

